



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SINCELEJO - SUCRE

Código: 700013121001

Calle 23 N° 16 -39 * Telefax 2801342

Correo Electrónico: J01cctoersrtsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sincelejo - Sucre

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SINCELEJO SUCRE, POR MEDIO DEL PRESENTE

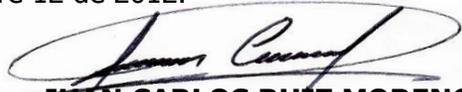
HACE SABER:

Que mediante providencia de fecha septiembre 10 del 2012, fue admitida solicitud de restitución de tierra, N° 2012-00071-00, presentada a través de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas Territorial Sucre en relación con:

- El predio denominado "**Pertenencia Parcela 01**", ubicado en el Departamento de Sucre, Municipio de Morroa, Corregimiento de Cambimba, el cual tiene un área total de 12 hectáreas más 8000 m², identificado con numero catastral 70-473-00-01-0001-0968-000-00 y con matricula inmobiliaria N° 342-11864.
- El predio denominado "**Pertenencia Parcela 02**", ubicado en el Departamento de Sucre, Municipio de Morroa, Corregimiento de Cambimba, el cual tiene un área total de 09 hectáreas más 6000 m², identificado con numero catastral 70-473-00-01-0001-07150-000- y con matricula inmobiliaria N° 342-13120.
- El predio denominado "**Pertenencia Parcela 03**", ubicado en el Departamento de Sucre, Municipio de Morroa, Corregimiento de Cambimba, el cual tiene un área total de 09 hectáreas más 6000 m², identificado con numero catastral 70-473-00-01-0001-0970-000-00 y con matricula inmobiliaria N° 342-13013.
- El predio denominado "**Pertenencia Parcela 04**", ubicado en el Departamento de Sucre, Municipio de Morroa, Corregimiento de Cambimba, el cual tiene un área total de 09 hectáreas más 6000 m², identificado con numero catastral 70-473-00-01-0001-0716-000-00 y con matricula inmobiliaria N° 342-13118.
- El predio denominado "**Palenciano las Puyas Parcela 01**", ubicado en el Departamento de Sucre, Municipio de Morroa, Corregimiento de Cambimba, el cual tiene un área total de 31 hectáreas más 1.759 m², identificado con numero catastral 70-473-00-01-0001-0200-000-00 y con matricula inmobiliaria N° 342-10031.

De conformidad con el artículo 88 de la ley 1448 de 2011, las oposiciones a esta solicitud pueden presentarse por las personas que tengan derechos legítimos sobre los predios referenciado, así como por los acreedores con garantía real u otros acreedores de obligaciones relacionadas con los inmueble o por quienes se consideren afectados con la suspensión de los procesos y procedimientos administrativos, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente aviso, el cual se hará en un diario de amplia circulación nacional, como El Tiempo, El Espectador o El Universal, así mismo en las emisoras RCN o CARACOL, y en una emisora local del Municipio de Morroa (Sucre), además en los canales de Televisión Nacional RCN o CARACOL. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 86 literal e) de la Ley 1448 de 2011.

Sincelejo Sucre Septiembre 12 de 2012.


JUAN CARLOS RUIZ MORENO
Secretario.-